



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Publicamos la lista de la compañía que iba a actuar en el teatro de Duque, dirigida por Servando Cerboni, en la que figuraba como una de las triples Consuelo Mayenda y de director de Orquesta Eduardo Fuentes.

En Utrera, con motivo de la fiesta de Consolación, hubo una corrida de novillos, lidiándose seis de Murube por las cuadrillas de Moreno de Alcalá y Faustino Posada. En la plaza se cometió un horrible crimen.

Un individuo llamado Juan Peña agredió a Enrique Vargas, asediando la una puñalada en el corazón con un cuchillo de grandes dimensiones. La víctima se encontraba en los tendidos de sombra en unión de sus padres y hermanos, en cuyos brazos cayó muerto. El repugnante asesino produjo en el público gran indignación. Con este prólogo sangriento comenzó la fiesta (una caracolada), como la denominaba don Criterio en la revista que de

ella hizo. Sufrieron cogidas durante la lidia de los Murube el español Moreno de Alcalá y el banderillero Fimto.

Contrajeron matrimonio la bella señorita Victoria Zapata y nuestro distinguido amigo don Juan Haro Conradi.

De Murcia decían que como consecuencia de la tormenta se habían perdido totalmente las cosechas de la huerta, quedando millares de familias en la miseria.

En Aguciana (Haro) un violento incendio destruyó diez casas. No hubo víctimas.

Un despacho de Roma comunicaba que en las inmediaciones del pueblo de Vassallo jugaban varios niños. Sin que nadie lo pudiera evitar, un águila descendió y cogió a un pequeño llevándosele por los aires. El cadáver de la pobre criatura fué encontrado en la céntrica de una montaña.

En La Haya se verificó la inauguración del Congreso contra la tuberculosis, siendo elegido presidente el ministro de Negocios de Francia.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA

EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

"El Liberal" en Huelva

La feria de la Cinta

La primera feria de la República ha resultado bien. Poquitos festejos —las circunstancias no permitían más— pero lucidos y ventajosamente aprovechados por la chavalería de quince a sesenta.

En su esfera ha hecho lo que ha podido por el buen nombre de nuestra simpática y tradicional velada de la Cinta. Que el Ayuntamiento no puede, aquí estamos nosotros para subsanar esta falta.

¡Invitando los festejos! No, señor. Su título éstos con el humor, con el buen humor de la tierra. Así estaba anoche la velada en la plaza de la República. ¡Qué gentío! Era tal la aglomeración de público, especialmente de once a una, que si se hubiera tirado al aire un duro en chavos, no cae uno de éstos en el suelo. (Bueno, este creamos nosotros que pasaría también en el Convento a las dos de la madrugada).

En las casetas de los Alvarez Quintero, Orquesta Prat y otras, la gente moza bailaba sin cesar, divirtiéndose de lo lindo.

La banda municipal, que dirige el maestro Vidriat, batió el record de la resistencia. La medalla del Trabajo para esos hombres. Como presentan la cuenta de las horas extraordinarias, ya estamos viendo a don Lázaro, el hacendista del Municipio, haciendo más números que don Inalacio.

El muestro... netamente huelvano. Y con esto lo hemos dicho todo. Si el lector no ha estado nunca en Huelva, lo sentimos mucho. Porque no podrá figurarse que donde haya tres huelvanos, haya cuatro bonitas. Las tres niñas... y la madre.

Los fuegos artificiales, en el cielo, verdaderamente fantásticos. En

el cielo hemos dicho, y hemos dicho bien. En Huelva se quemán las palmas y los castillos en el cielo. Es una especialidad que la casa. El atisimo cabeza del Convento nos hace esto favor. Algunas veces San Pedro tiene que entornar la puerta para no quemarse con las chispas.

En algunas casetas había escante jondo al mazatal, y en otras se conservaban, como dice Manuel Torres.

El de conservas no nos gusta. Vamos con el Niño de Jerez. Donde cantaban los profesionales y los aficionados de Huelva, callí hitimos estacion. Pero con pandangulo de expreso. Una colesá, un fandanguilo, unas tarantás, y a otra parte... sin la música.

En una Peña de amigos que habían echado el ancla en el puerto de los solerones, el popular Chamariz, que además de ser una excelente persona, es un aficionado excelente, cantó este fandanguilo internacional que obtuvo un éxito loco:

Escalando una montaña, canturreaba un inglés, y en sus cantares decía: —Mi querer ser montañés.

Una vocación como otra cualquiera.

En un grupo, que empieza a disolverse:

—Las dos y media, y se me ha olvidado el llavín. ¡Cualquiera escucha a María!

—Pero, ¿ella no ha venido a la feria?

—¡Con aquella cara! Para que lo recordara de los arbitros me quera cobrar el recibo por exhibición de fenómenos.

Pepe de la Rápida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministrar cuarenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de aceite inferior a 6,5 por ciento.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, en el plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía, ó a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Eijo), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, ó en cualquiera de las paguarras establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 14 del citado Septiembre en las paguarras, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder del buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del suministro siempre que se haya efectuado el mismo de completa conformidad.

Madrid, Septiembre de 1931.

ESCUELA DE NAUTICA DE SAN TELMO DE SEVILLA

Apertura de matrículas para las asignaturas correspondientes a las carreras de piloto, maquinista naval, patrones de cabotaje, fogoneros prácticos habilitados y primeros y segundos mecánicos navales. Enseñanza gratuita. Informes, en la Comandancia de Marina (Torre del Oro), de nueve a una de la mañana.

A la Plaza del Pan número 12 y Cuasta del Rosario, 1 y 3, ha sido trasladado el Establecimiento de Ultramarinos de JOSE MARIA GOMEZ LINEROS, 12

EL DANDY QUE EMPLEAMOS EN LA LIMPIEZA DEL CALZADO SEPARA LA SUCIEDAD Y NO LA INCORUSTA EN EL CUERO. SEA NUESTRO CLIENTE. LOTERIA-BETUNERIA. DESPACHO DE GUARDA DE CALLE TARIFA, 6.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Narváez, se reunieron los patronos y obreros remolacheros, continuando las negociaciones iniciadas ayer, conducentes a llegar a un acuerdo en las nuevas bases de trabajo para la remolacha de regadío.

La reunión prolongóse hasta las nueve de la noche, sin conseguir ningún resultado.

A las once volvieron a reunirse, y a la una de la madrugada aprobaron las siguientes bases:

Las mismas que en las de secano, con el aumento hasta pesetas 5'50 por tonelada cuando la producción de la aranzada sea mayor de diez toneladas, y a seis pesetas cuando ésta sea inferior.

Dichas bases empezarán a regir desde mañana para toda la remolacha que entre a peso en báscula.

El próximo domingo regresará del Puerto de Santa María la segunda expedición de la Colonia Escolar Obrera Jerezana, integrada por cien niñas.

Desde la estación, y en unión de los cien niños que integraron la primera expedición, marcharán a los inmediatos jardines de el Retiro, donde serán obsequiados con pastas y dulce, donativos de varias casas exportadoras y confiterías.

Ha celebrado una asamblea la Asociación Gremial Agraria, al objeto de cambiar impresiones acerca de las soluciones que ha de someter al Gobierno la Comisión que ha de marchar a Madrid la próxima semana.

Dicha Comisión estará integrada por don Francisco M. Terán, don Marcelino Ricardo, don Pedro Guerrero Castro, don Manuel Guerrero Lozano, don Gabriel Mateos Romero, don Alberto Pérez Luna, don Domingo Gallejos Vargas, don Luis Freyre y García de Leizaola, don José Domínguez Romero y don Santiago Lozano.

A la referida Comisión se unirán representaciones de los pueblos de la provincia. Hasta ahora han prometido enviar delegados Arcos, Sanlúcar, Vejer, Tarifa, Villar Martín, Algodonales, Ubrique, Bornos, Medina y Grazalema.

A esta Comisión de labradores se unirán elementos del Jockey Club, a fin de aclarar la situación en que se encuentra esta entidad con respecto al Estado.

La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas ha nombrado delegado en Jerez al comandante de Caballería don Bernabé Rico Cortés.

Este ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola con varios propietarios de la localidad, tratándose de la conveniencia de constituir en esta población una agrupación filial de la que radica en Madrid.—Pareja.

CORDOBA

Las labores del campo. El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Palma del Río que proceda a la detención de los labradores que se resistan a cumplir el pacto de reparto de obreros agrícolas.

Asimismo le autoriza para que la Comisión municipal de Policía rural que visita los terrenos aún no regados designe el número de obreros necesarios para efectuar las operaciones necesarias, pagando a dichos obreros el jornal que haya regido en las operaciones de siega.

Los cultos a la compatrona. Desde tiempo inmemorial el pueblo de Córdoba dedica a la Virgen de la Puensant, compatrona de Córdoba, numerosos cultos desde el día 8 al 18 del mes de Septiembre.

También desde tiempo remoto la Corporación municipal, en virtud de acuerdos, ha venido costeando, en cantidad insignificante, parte de una de las varias fiestas que en la mañana del día 8 de Septiembre se celebran en el Santuario de la Virgen.

Este año la Corporación municipal niega su concurso a esas fiestas, que tienen en Córdoba carácter de populares.

Ante esa negativa, el periódico local "El Defensor de Córdoba" inicia una suscripción para suplir la falta de protección del Municipio y en veintidós horas recauda, con cuotas máximas de una peseta, cantidad varias veces mayor a la que daba el Ayuntamiento, continuando las donaciones de muchos cientos de personas, entre las que hay de todas las clases sociales, y muchas de ellas queriendo contribuir con cantidades superiores a las señaladas.

El señor Valera hizo presente a los periodistas que había transmitido severos órdenes a la fuerza pública, la cual en las primeras horas del sábado montaron servicios especiales de vigilancia.

Como quiera que en las primeras horas de la madrugada última persistieron los rumores, el gobernador remitió a los periódicos una nota reiterando sus órdenes y advirtiéndolo al vecindario que en caso de que se promovieran alteraciones de orden público las personas ajenas al movimiento se retiraran a sus casas, para evitar víctimas inocentes.

En las primeras horas de la mañana de hoy, piquetes de Artillería y Caballería montaron guardias en la Cárcel, fábricas de gas, de cemento, depósitos de agua y en algunas fábricas. Asimismo patrullaron por las calles donde se hallan los edificios de iglesias y conventos, consulado de Portugal y otros.

La Guardia civil y de Seguridad, esta última con mosquetones, prestaron servicio en las calles, impidiendo la formación de grupos y cuidando de mantener el orden.

Durante la madrugada última la benemérita efectuó numerosos cateos, interviniendo varias armas blancas y de fuego.

La Casa del Pueblo ha estado muy animada durante el día y primeras horas de la noche.

En vista de las precauciones tomadas por el gobernador civil no se ha alterado hasta la hora presente el orden en esta capital.

Por tanto es de esperar que continúe la tranquilidad.—Viguera.

Agresión misteriosa

En la casa de socorro de esta capital ingresó el joven José Medrano Romero, el cual presentaba diversas lesiones graves, que según se averiguó, se las causó un desconocido en la calle Aceituno con una navaja.

Acto de conmemoración

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del período "Oligítico", se ha celebrado en el Gran Teatro un acto público en el que pronunciaron discursos los señores García Hidalgo, Pérez Madrigal, Azorín Izquierdo, Jaén Morente y Ovejero.

Al acto asistió numeroso público.

De los sucesos de Ruta

El gobernador confirió con las autoridades de Ruta, quienes manifestaron que aunque reinaba tranquilidad, ésta no era completa por negarse los obreros a marchar al campo.

De la autopsia practicada al pasado que resultó muerto en los sucesos del pasado viernes, resulta que fué causada por bala, sin poder precisar de qué clase de arma.

También hay heridos dos obreros; uno de ellos, el más grave, ha sido trasladado a esta capital con objeto de practicarle una cura en la cabeza.

La benemérita continúa practicando detenciones de individuos que toman parte activa en los sucesos.

La Colonia escolar

Procedente de Torremornos ha regresado la Colonia escolar obrera. En los andenes de la estación les esperaban una representación del Ayuntamiento, la banda municipal de música y las familias de los expedicionarios.

En este Gobierno civil se recibió la noticia de que en Doña Mencía se había organizado una manifestación roja, y sin previa autorización recorre algunas calles.

Salíó al encuentro la benemérita, siendo recibida por los manifestantes hostilmente.

El sargento que mandaba la fuerza invitó a los manifestantes a que se disolvieran, y lejos de obedecer, arrojaron piedras sobre los guardias, oyéndose varios disparos, uno de los cuales hirió en la barba al citado sargento, repeliendo la agresión la fuerza. En la refriega resultaron heridos varios paisanos.

Uno de estos, llamado Juan Corrales Gómez, fué trasladado a Córdoba en un camión, ingresando en el Hospital de Agudos, donde los médicos le apreciaron una herida de bala en la región costal izquierda con orificio de salida por la región glútea derecha. Su estado fué calificado de gravísimo.

Las últimas noticias que se reciben de Doña Mencía acusan tranquilidad.

Otro movimiento abortado

Desde hace unos días circulaba el rumor de que para el día 6 se preparaban acontecimientos en Córdoba. El viernes último se concretaron los rumores y se decía que el domingo se celebraría una manifestación, agregándose que dicho acto lo había autorizado el gobernador.

Este enteróse de los rumores circulados y de que la manifestación se celebraría con ó sin autorización. Entones dicha autoridad conferenció con los jefes del Ejército, Guardia civil y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, para que por todos los medios se impidiese tal manifestación.

El señor Valera hizo presente a los periodistas que había transmitido severos órdenes a la fuerza pública, la cual en las primeras horas del sábado montaron servicios especiales de vigilancia.

Como quiera que en las primeras horas de la madrugada última persistieron los rumores, el gobernador remitió a los periódicos una nota reiterando sus órdenes y advirtiéndolo al vecindario que en caso de que se promovieran alteraciones de orden público las personas ajenas al movimiento se retiraran a sus casas, para evitar víctimas inocentes.

En las primeras horas de la mañana de hoy, piquetes de Artillería y Caballería montaron guardias en la Cárcel, fábricas de gas, de cemento, depósitos de agua y en algunas fábricas. Asimismo patrullaron por las calles donde se hallan los edificios de iglesias y conventos, consulado de Portugal y otros.

La Guardia civil y de Seguridad, esta última con mosquetones, prestaron servicio en las calles, impidiendo la formación de grupos y cuidando de mantener el orden.

Durante la madrugada última la benemérita efectuó numerosos cateos, interviniendo varias armas blancas y de fuego.

La Casa del Pueblo ha estado muy animada durante el día y primeras horas de la noche.

En vista de las precauciones tomadas por el gobernador civil no se ha alterado hasta la hora presente el orden en esta capital.

Por tanto es de esperar que continúe la tranquilidad.—Viguera.

Acto en homenaje a la vejez en Constantina



(Foto. Guerra.)

(Fdo. Gori.)

El día primero de los corrientes, último de feria en la hermosa ciudad de Constantina, ha tenido lugar un reparto de los beneficiados del régimen de Retiros por la Agencia de ésta, dicho acto ha tenido lugar en la Caseta del Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes, asistidos por autoridades, entidades obreras, clase patronal y numerosísimos obreros, que una vez más eligieron los beneficiados de la clase trabajadora reportada por la Ley de Retiros.

El agente del distrito, nuestro estimado amigo don Carlos Flores Ramos, ha sido muy felicitado.

Se ha procedido al reparto y he aquí los beneficiarios:

Subsidio de Maternidad, 50 pesetas:

Reinera Acosta Gallardo, Dolores Arague Jiménez, Rosario Jiménez Saavedra, Adelaida Matías Castellanos, Ana Muñoz Avila, Carmen Sanjurjo Murillo, Manuela Teja Nogales, Ana Torrella Ferré, Mercedes Villanueva Orellana, Virtudes Sanoguero Jarril y Josefá Galán Cabanillas.

Capitalización para la ancianidad

José Ferré Navarro, Juan López Hidalgo, Enrique Melgarejo Muñoz, Jerónimo García Pardo, José Esquivel Domínguez, Vicente Caballero Suárez, Indalecio González González, José Carmona Aranda, Juan Fernández Capilla, viuda de Juan Navajido Salas, Antonio Ruiz Mateos y viuda de Antonio Ramírez Narango.

Bonificación extraordinaria de 400 pesetas:

Antonio Aleznara Martín, Eulogio Bastida Rueda, Luis Blanco Villalobos, Vicente Caballero Suárez, Antonio Ejea Granados, José Fernández Morales, Benito García Rueda, Manuel Hidalgo Moreno, Juan Lara Navarro, León Liéyana Egea, Antonio López Sánchez, Joaquín Mejías Aranda, Manuel Moreno Murillo, José Morilla Cid, Antonio Morillo Saavedra, viuda de Juan Navajido Saavedra, Juan Pérez Ortiz, Antonio Rodríguez Gallardo, José Rojas Lira y José Rubiano Enrique.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Federación Provincial Obrera

UNA ORGANIZACION Y UNA TACTICA

Trabajadores! Después de laboriosas deliberaciones del Congreso Sindical de Asociaciones de la Unión General de Trabajadores, celebrado los días 5 y 6 del mes actual en el teatro del Duque, y en las que tomaron parte más de doscientos delegados directos, representantes de otras tantas organizaciones obreras de la provincia de Sevilla, a las que están adscritos más de 50.000 trabajadores de todos los oficios, ha quedado organizada la Federación Provincial Obrera, que se dispone a intervenir seriamente y energicamente en la vida sindical de Sevilla y su provincia, desahuciendo los múltiples obstáculos con que se enfrenta la inteligencia de la clase trabajadora, desviándola de modo suicida del camino de su redención.

Hemos de hacer constar, al constatarlos, que rechazamos de plano la táctica de insultos y de ofensas personales entre los dirigentes y afiliados de la gran familia trabajadora, sea cual quiera su ideología, insidias y falsedades que sólo tienden a suscitar enemistades fratricidas entre los mismos obreros y fomentando la desunión ante la gran cruzada proletaria frente a la burguesía provincial, única enemiga común contra la que venimos a pronunciar con toda la energía que sus egoísmos provoca.

La Federación Provincial Obrera de la Unión General de Trabajadores denuncia al proletariado sevillano la obra nefasta de los grandes terratenientes, los duques de Alba, los Torrenueva, los Sánchezzapal, los Camino, los Huesca y demás latifundistas, que en nuestros pueblos rurales tienen condenados al hambre y a la miseria a las clases campesinas, y a esos grandes plutócratas que se llaman Ybarra, Fernández Palacios, Luca de Tena y demás grandes empresas capitalistas sevillanas, que vanhaciéndose de su poderío y utilizando toda clase de medios arbitrarios, mantienen un estado latente de violencias contra los trabajadores, provocando a diario sus odios y desafiando su indignación para producir el desmoronamiento del edificio de crisis y de ruina en que se encuentra la provincia.

Seramente denunciaremos como causantes del caos social de nuestra provincia a plutócratas y latifundistas, como culpables del malstar que reina, y contra ellos procuraremos en todo momento encuzar las protestas, no sólo de la clase trabajadora, sino de las demás clases sociales, que no pueden permanecer cruzados de brazos é indeferentes viendo cómo se derrumba la vida de una provincia ante la feroc resistencia de una docena de privilegiados.

La clase trabajadora de Sevilla y su provincia deberá distinguir en estos poderosos y sus más destacados enemigos, y pronunciarse contra ellos, ajustando su táctica y sus luchas al esfuerzo legítimo de las organizaciones sindicales, para realizar una labor consciente, persistente y eficaz, y rechazando la táctica de violencias sistemáticas, de motines y de agresiones, que la misma clase capitalista provoca para justificar el bárbaro empleo de la fuerza pública contra el pueblo.

Sepan, pues, los trabajadores de Sevilla y su provincia, de una vez para siempre, que siendo nuestra ideología la de la redención total de la clase obrera, no aparta de las demás tendencias la táctica suicida de la propaganda, por el hecho y el abuso del arma de la huelga general, que perturba, sin finalidades prácticas, la vida de los pueblos; que lleva la miseria al hogar de los trabajadores, que desarticula la producción y que desata una triste anarquía de la que el alto capitalismo se burla, pues sus millones le permiten seguir viviendo en plena orgía, mientras sus siervos perecen de hambre é ahuyillados é burlados en las calles.

La Unión General de Trabajadores, que ha rechazado siempre los procedimientos de violencia, y que cuando ha llegado la hora de manifestarse revolucionalmente ha sabido hacerlo, como en Agosto de 1917, en Diciembre de 1930 y en Abril de 1931, ha traído al traste con la monarquía bárbara que aborrió a España durante varios si-

glos, se pronuncia hoy por los mismos métodos evasivos de siempre, segura de que así sirve los fines de la clase trabajadora y capacita a ésta para que en plazo breve pueda ser ella la que dirija y administre la producción.

¡Votemos, pues, a deshacer equívocos, con los que hasta ahora se ha explotado la noble credulidad del obrero sevillano, que si se dispone a romper los eslabones de la cadena capitalista, deberá rebelarse también contra los que un día y otro le conducen por un camino de anarquía bárbara, impropio de estos tiempos.

También nos creemos en el deber de hacer público que no mantendremos comocidad ni relación sindical de ninguna clase con los llamados Centros Obreros Republicanos, a los que consideramos enemigos de la clase trabajadora por cuanto les apartan del camino societario que deben seguir el republicanismo, llámese como se llame, es un ideal político que acepta la existencia de la "propiedad privada" y el predominio capitalista, mientras que el obrero mantiene un ideal de clase encaminado a convertir la propiedad en instrumento colectivo de los trabajadores. Así, pues, aceptando el republicanismo como régimen de tránsito hacia la gran República social, rechazamos el hecho de que se utilicen sectores obreros desvirtuados de las ideologías sindicales y societarias que legítimamente deben seguir.

Terminamos estas declaraciones, eco de los acuerdos aceptados en nuestro Congreso, anunciando a los trabajadores del campo y de la ciudad que vamos a afrontar todos los problemas económicos que les preocupan y afectan, organizando su defensa desde este gran huarde de la Unión General de Trabajadores de España, contra la que nada han podido hasta hoy las persecuciones encarnizadas de los de arriba ni las sucesas injurias de los indolentados.

Unión Tal es nuestro lema. Alrededor del cual se cobijan hoy en nuestra provincia 50.000 trabajadores, filas que esperamos vendrán a engrasar en plazo breve otros grandes núcleos de obreros, cansados ya de luchas estériles é infundadas, de origen y finalidades desconocidas.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Por el Comité Provincial de la Federación Provincial Obrera: Eladio Fernández, presidente; Ramiro Estévez, vicepresidente; José Moya, secretario general; Juan Bautista Romero, tesorero; Manuel Jiménez Tirado, secretario; Manuel Lucas Blanca, vocal; vocales: Paradas, José Núñez González; Carmona, José Alameda; Vico; Ejea, Francisco Buena; Marchena, Francisco Pizarro; Osmán, Antonio Pérez Rodríguez; Utrera, Manuel López Soto; Cazalla de la Sierra, Ángel Sevilla, de Guadalcanal; Sanlúcar la Mayor, Francisco Balosa, de Arzobispado; Estepa, Manuel Fernández, y Córdoba, Francisco Cuevas.

Sevilla 7 de Septiembre de 1931.

Unión de operarios somбрeros

Compañeros: Por la presente cito a todo el gremio de somбрeros a una reunión que se ha de celebrar el día 9 de Septiembre, en el Centro de las Cigarreras, sito en calle Aurora, 5, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de las gestiones hechas cerca del gobernador.

Tercero.—Proposiciones generales.

Dado lo interesante de los asuntos a tratar rogamos a los compañeros que acudan como un solo hombre, por ser de trascendente interés esta reunión.—La Directiva.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones

(Comité de organización.)

Compañeros: Siguiendo la trayectoria emprendida por nuestro Comité en la labor que se nos ha encomendado por la Junta Directiva central de organizar el gremio, no dudamos que se darán cuenta todos los compañeros de la vital importancia que significa el que todos estemos unidos y disciplinados como un solo hombre, único medio de presentarnos ante la clase patronal, para de

TRIBUNA PUBLICA

Sobre una moción presentada al Cabildo por el concejal señor Contreras

A raíz de nuestro escrito protestando de la moción que sobre habilitar una parte del edificio que ocupa la Maestranza de Artillería para mercado del Postigo presentó el edil señor Contreras, y después de una entrevista celebrada con dicho señor, éste nos demostró plenamente el error que sobre el asunto había padecido, por ignorar y desconocer la importancia de los perjuicios que a Sevilla irrogaba dicho asunto, encontrándose dispuesto con todo interés y cariño a retirar dicha moción en la parte que a la Maestranza afectaba, pues nada más lejos de su ánimo que perjudicar a nada ni a nadie, reconociendo la razón y la justicia de nuestra causa.

En efecto; al celebrarse el último cabildo, el señor Contreras Rodríguez no sólo retiró dicha parte de su moción, sino que con todo el interés que debe guiar a los buenos sevillanos cuando de asuntos beneficiosos para su patria chica se trata, solicitó, y así quedó aprobado, después de varios razonamientos del señor Fernández en favor del mismo, el que nuestro excelentísimo Ayuntamiento reitera nuevamente y con todo interés al Gobierno de la República y a los parlamentarios sevillanos que sin efecto el traslado dispuesto por el ministro de la Guerra de nuestra Maestranza de Artillería a Valladolid.

Por todo ello, y para plena satisfacción del señor Contreras, no vacilo en agradecerle públicamente, en nombre y representación de todos los firmantes del escrito anterior, su digna y justa rectificación, rogándole nos dispense la brevedad con que le tratáramos en el referido escrito, la cual estaba justificada por la exaltación lógica que en los primeros momentos produjo su moción.

Francisco Ruiz Cuadrado.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

"EL LIBERAL"

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los acetiueros

Por la presente se cita a todo el gremio de salina reunida general extraordinaria en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el miércoles 9 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Régimen interior de organización.

Tercero.—Dar cuenta de la discusión de bases y acuerdos con la patronal.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Quinto.—Trascendencia de los asuntos a tratar se espera acudáis todos.—El Comité.

Sindicato Unico del ramo de construcción y anexo

(Sección de saneamiento

Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón

Interesantes manifestaciones del señor Bujeda al redactor de "El Liberal" de Madrid don Pedro Masa

Madrid 8.—El vocal de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades señor Bujeda ha hecho al redactor de nuestro fraternal colega "El Liberal", de Madrid, importantes declaraciones.

Hablando del caso de las responsabilidades de don Alfonso de Borbón, dice que en la actuación de este sujeto histórico hay que distinguir dos fases: la constitucional y la no constitucional.

De suerte que no hay que quebrarse mucho la cabeza para hallar el delito y la responsabilidad concreta.

En la Economía Una conferencia En la noche de ayer se celebró la segunda de las conferencias del ciclo organizado por la Sociedad de Empleados de Oficinas.

Se extiende en consideraciones acerca de la labor a desarrollar por los Sindicatos, que es fatalmente necesario que realicen un labor político a par que la labor social y económica para poder sostener con leyes que les den solidez las reivindicaciones conseguidas.

El público, que llenaba completamente el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, premió la brillante disertación de Mariano Moreno con una sostenida ovación.

Al final el compañero Estrada leyó el acto con unas palabras, en las que invitó a los asistentes a la próxima conferencia, que se celebrará el próximo lunes, para la que está invitado el diputado socialista señor Olmedo.

Es necesario, pues, estar preparados para poder ayudar a esta evolución; es preciso capacitarse para poder establecer los organismos que reemplacen a los del actual régimen capitalista, implantando un nuevo orden social más justo y más humano.

El Sindicato es el medio de transformación. Hay necesidad de crear Sindicatos en todos los órdenes de la vida; pero es preciso considerar

Los ministros se reunieron en Consejo esta mañana

Y cambiaron impresiones sobre la conveniencia de intensificar las labores parlamentarias, pero sin llegar al acuerdo de las sesiones matutinas

A LA ENTRADA

Madrid 8.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura dijo que acababa de llegar de San Sebastián, y que había hablado con el subsecretario, el cual le había manifestado que renaba completa tranquilidad en todas partes.

Los demás ministros no hicieron a la entrada manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA

Manifestaciones del Presidente y de los ministros de Trabajo y Guerra

A las dos menos diez abandonó el Consejo el ministro del Trabajo, que dijo a los periodistas que no había nada de particular y que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota oficiosa.

También dijo que se había examinado por el Gobierno la conveniencia de intensificar la labor parlamentaria. Sobre este asunto se cambiaron impresiones sobre si convenía aumentar las horas de sesión o celebrar reuniones matutinas, con objeto de avanzar rápidamente en los importantes problemas pendientes.

El Presidente hablará a ustedes de ello—terminó diciendo.

El ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

El señor Azaña dijo que aparte de lo que dice la nota oficiosa, no sabía nada, repitiendo lo manifestado

por el ministro del Trabajo sobre la necesidad de celebrar sesiones de Cortes por mañana y tarde.

A las dos y media abandonó la sala el jefe del Gobierno, y dijo que el Consejo había recibido varios decretos de Instrucción, cuyo índice sería facilitado en el ministerio.

Se refirió después a la cantidad que le fué entregada anoche para repartirla entre las familias de los tres soldados muertos en la acción de Silla en Diciembre último cuando la sublevación de Jaca. Dicha cantidad es exactamente la que dije, y sólo tengo que añadir que los soldados muertos eran de las provincias de Guadalajara, Teruel y Castellón, respectivamente.

Se le indicó por los periodistas que el señor Largo Caballero había dicho que él les hablaría con respecto al proyecto de celebrar sesiones matutinas de Cortes, y el Presidente dijo que no se había tomado ningún acuerdo. Hemos hablado—añadió—en términos generales sobre la conveniencia de celebrar sesiones dobles para intensificar los trabajos.

Yo quiero hablar—dijo—antes que el señor Besteiro, y cada uno de los ministros con las fuerzas que le son afeas, con objeto de proponerle a la Cámara.

El ministro de Marina, en funciones de secretario, facilitó después la siguiente nota: «El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las tareas de las Cortes.

Justicia.—Se dió lectura a un proyecto de decreto sobre reducción de las cárceles de partidos, teniendo en cuenta el promedio de reclusos y líneas de comunicación. Se dió cuenta de un estudio para dejar subsistentes las cárceles cuyo promedio mensual de reclusos sea de ocho. Con estas medidas se atenderán mejor a los establecimientos que permanezcan.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre reorganización del Patronato de protección a la mujer. Otro sobre construcción de una prisión en Ciudad Real.

Dando autorización para vender

una casa propiedad de la Congregación de religiosas Oblatas, cuyo importe ha de servir para atender a los gastos de un asilo en construcción.

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante don Francisco Javier Salas. Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la ley de responsabilidades con vigencia en varios decretos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando el pase a la situación de retirados al personal de las Cuerpos de la Armada desde que se extinguieron. Reorganizando la segunda sección del Cuerpo de Armadores de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería.

Concediendo el ingreso en la Escuela Naval Militar a los alumnos del segundo semestre, para juaftería de Marina, y a los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Estado.—Se aprobaron varios expedientes designando representantes en Congresos internacionales.

Hacienda.—Decreto nombrando interventor en el Centro ministerial a don Adolfo Bonel y Pol; nombrando vocal de la Comisión administrativa de las minas de Almadén y Arrayanes al ingeniero de minas don Primitivo Hernández Sampelayo, en la vacante producida por jubilación.

Fomento.—Expediente aceptando el informe de la Subcomisión de minas de que procede pedir dictamen a la Junta de profesores de la Escuela especial de Minas con respecto a los señores Rodríguez, Inciarte y Querejile y a la Dirección del Instituto Geológico con respecto al señor Messager.

Expediente con respecto a las obras del muelle de Arriaga (Bilbao).

Instrucción.—Expedientes sobre construcción de escuelas.

Trabajo.—Propuesta del ministro para que España nombre representante en el Congreso Internacional de enseñanzas técnicas que se celebrará en París del 24 al 27 del corriente mes.

Los vecinos de la calle Procurador, 11, nos envían una instancia, copia de la que dirigen a la Alcaldía, denunciando el mal estado de dicha finca.

Se encuentra la casa—dicen—con el pavimento destrozado, las ratas viven como quieren, el lavadero y el retrete están en muy mal estado, la puerta de la calle no se puede cerrar, lo que hace que el zaguán sirva de albergue a la vagabundos, y los techos se lueven como canastas.

El propietario de la finca no habita en Sevilla; pero aquí tiene un administrador.

SENSACIONES PENOSAS DESPUES DE LAS COMIDAS Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedías, pesadez y digestiones difíciles...

En el expreso de mañana marchará a Madrid la Comisión designada por la Unión Gremial, para que represente a la misma en la magna Asamblea que habrá de tener lugar organizada por los Círculos Mercantiles de España.

Durante la ausencia del presidente de la Unión Gremial ostentará dicho cargo don Esteban Marchante.

Sevilla - Madrid PRECIO: PESETAS 29 A base Omnibus completo Salida: Jueves 8 mañana Llegada: 7 tarde

RAZON: Teléfonos 23560 y 24522

Nos ha visitado Francisco Torres González, quien nos manifestó que con motivo de las conocidas incidencias de la tarde del domingo, se refugió en una casa de la calle Méndez Núñez, llegando hasta ella la guardia de Seguridad, que le obligó a salir de su refugio, golpeándole en la cabeza y produciéndole una herida, de la que tuvo necesidad de ser asistido en la casa de socorro de calle Rosario.

Cumplida la licencia que le fué concedida para pasar una temporada en su pueblo natal, a compañía de su distinguida familia, ha venido a hacerse cargo del desempeño de su destino el comandante de las fuerzas municipales, señor Pedrosa.

MADRID

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los retiros de un comandante y cuatro capitanes de Infantería y de dos comandantes y un capitán de Artillería.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los representantes titulares y suplentes de los exportadores de vinos admitidos en la Junta Vitivinícola serán los encargados de elegir al secretario que ha de representar las Sociedades de exportadores de vinos reconocidos oficialmente.

Admitiendo la dimisión presentada por don Luis Rey Guerrero de su cargo de secretario de la Agrupación administrativa de los Comités Paritarios del comercio en general de la alimentación, industria hotelera y despachos y oficinas de Banca de Sevilla.

Cotización de Bolsa

Table with exchange rates for Francos, Libras, Liras, and Dólares.

SE HALLA DETENIDO EN LA CARCEL MODELO UN MIEMBRO DEL SINDICATO LIBRE DE BARCELONA

Madrid 8.—Se encuentra detenido en la Cárcel Modelo, a instancias de la Subcomisión de Responsabilidades, el señor Laguna y Torá, miembro del Sindicato Libre de Barcelona.

Parece que el motivo de su detención ha sido la política seguida en la capital catalana por dicho señor.

EL GENERAL NAVARRO INGRESO HOY EN PRISIONES MILITARES

Madrid 8.—Esta mañana, a las diez y media, ingresó en Prisiones Militares el general Navarro, que había llegado poco antes a Madrid procedente de Cabreira.

Durante el día, los generales presos han recibido numerosas visitas.

EL DEBUT DE EL ESTUDIANTE EN SEVILLA

Madrid 8.—Entre los aficionados madrileños se comenta mucho el próximo debut en Sevilla del novillero El Estudiante, que tan clamoroso éxito obtuvo en la corte, donde no ha vuelto a actuar por pedir poco menos que la luna.

Como alternará con Maravillas, que aquí tiene mucho cartel, muchos taurinos se proponen marchar a Sevilla para ver de nuevo al fenómeno.

SE HAN REUNIDO LOS JEFES DE LAS MINORIAS, ACORDANDO ACEPTAR LAS SUGERENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA CELEBRACION DE MAYOR NUMERO DE SESIONES DE CORTES

Madrid 8.—Se han reunido los jefes de las minorías, acordando aceptar las sugerencias del Gobierno para celebrar más número de sesiones de Cortes, con objeto de que pueda cuanto antes quedar aprobado el proyecto de Constitución.

Según se nos asegura no ha tomado todavía ningún acuerdo sobre el particular.

INFORMACION DE BARCELONA

Varias noticias

Barcelona 8.—El gobernador civil recibió a una Comisión del Sindicato del ramo de la alimentación, que fué para solicitar la reapertura de su Centro y para protestar de que las autoridades hubiesen prohibido la

Provincias

Se va normalizando la situación en Barcelona

En Sotillo de Adrada se hunde el andamiaje de una plaza de toros, resultando un espectador muerto y veinte heridos

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PIDE SER RESARIDO DE DOS MILLONES DE PESETAS

Zaragoza 8.—El alcalde ha entregado al gobernador civil para que sea transmitida al Gobierno de la República una comunicación, en la cual el Ayuntamiento solicita ser resarido de la suma de dos millones de pesetas, cuya cantidad fué invertida en gastos que originaron la instalación de la Academia General Militar.

UNA CAIDA MORTAL

Granada 8.—El anciano don Rafael Díaz Marqués, perteneciente a una familia de la aristocracia de esta capital, dió ayer tarde un caída en la calle Reyes Católicos, fracturándose la base del cráneo.

Su estado es tan grave, que se teme fallezca.

EN SOTILLO DE LA ADRADA SE HUNDIO UN TABLADO DURANTE LA CELEBRACION DE UNA CORRIDA DE TOROS

A consecuencia del hundimiento resultaron un muerto y veinte heridos, seis de ellos de gravedad

Madrid 8.—En el pueblo de Sotillo de la Adrada, con motivo de las fiestas que allí se celebran actualmente, se había organizado un festival en la plaza de toros, construida de andamiajes de madera.

Durante el espectáculo se vino a tierra una de las tablas, quedando apesados entre los materiales hundidos gran número de espectadores.

Tras grandes esfuerzos pudieron extraerse los heridos de más gravedad, que eran seis, y uno, al ser retirado de los escombros era ya cadáver.

Además de éstos, resultaron lesionados de menos importancia catorce individuos más.

EN UNA GRUTA DEL PUEBLO DE ORJIVA (GRANADA) HAY QUIEN HA VISTO APARECERSE LA IMAGEN DE LA VIRGEN Y DE SAN JOSE CRUCIFICADO

Granada 8.—En el inmediato pueblo de Orjiva, existe una pequeña gruta, en la que se resguardan de las inclemencias del tiempo algunos pastores y vagabundos que por allí merodean.

En dicha gruta penetró un pastorcillo de doce años, el cual declaró después que en uno de los rincones se le había aparecido la imagen de la Virgen y la de San José crucificado.

El zagal fué corriendo a contar lo que había visto al cura párroco, el cual propagó la noticia, siendo muchas personas las que han acudido a la gruta para tratar de comprobar lo manifestado por el muchacho.

Desde Granada han salido muchas caravanas de curiosos para presenciar el espectáculo milagroso.

EXTRANJERO

EL ULTIMO VUELO TRASATLANTICO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín 8.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha efectuado en ciento cincuenta y cinco horas el vuelo de ida y vuelta desde Friedrichshafen a Pernambuco.

Empleó setenta y tres horas al ir y ochenta y dos al volver.

El recorrido completo ha sido de 16.000 kilómetros.

Durante el vuelo de regreso tuvo que luchar con fuertes vientos contrarios.

EL «TIMES» SE OCUPA DE LA CUESTION REGIONAL DE ESPAÑA

Londres 8.—El «Times» publica un artículo dedicado a estudiar la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

Partido Republicano Radical Socialista

Por el presente se convoca a una reunión a todos los componentes del Comité del expresado distrito, a las nueve de la noche del próximo miércoles, día 9, en el local del mismo, Santa Lucía número 1, rogándose la puntual asistencia a todos, por ser de suma trascendencia los asuntos a tratar.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los correligionarios que obran en esta Secretaría, para su cobro, los recibos del mes de Septiembre actual, rogándose su recogida.—El Secretario, Pedro Márquez Jiménez.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Agosto anterior el plazo de arrendamiento de término de diez años, en que fueron otorgadas, las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se puede verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día del actual, previéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general, Sevilla 7 de Septiembre de 1931.

Noticias de Londres sobre la revolución chilena

Más de ochenta aviones han bombardeado a la flota sublevada.—Un crucero incendiado y un submarino y dos destroyers han sido echados a pique.

Londres 8.—Según noticias que envían al diario «Times» varios correspondientes de Santiago de Chile y Nueva York por cablegramas, el bombardeo de la escuadra sublevada por aviones ha sido durísimo.

Dan detalles de estos sucesos, afirmando que más de ochenta aviones leales al Gobierno han bombardeado a la escuadra chilena, sublevada en Coquimbo.

Una de las bombas cayó sobre el crucero «General O'Higgins», provocando un incendio en la nave, que a duras penas pudo ser sofocado por la tripulación.

Otra de las bombas cayó sobre una chalupa ocupada por varios marmosos, hundiendo la pequeña embarcación con sus ocupantes.

El bombardeo de la escuadra duró media hora, y a consecuencia de él fueron echados a pique dos destroyers y un submarino, quedando como es consiguiente, fuera de combate.

Los pilotos fieles al Gobierno que volaron para bombardear, han contado que gran número de marinos se arrojaron al agua, al comenzar la ofensiva aérea.

Según un jefe de Aviación, las fuerzas aéreas y terrestres podrán dominar toda la nación.—Se va a premiar a las fuerzas leales.

Santiago de Chile 8.—El comandante en jefe de la Aviación chilena, ha declarado que las fuerzas aéreas, debidamente auxiliadas por las de tierra, bastarán para dominar todo el territorio de la nación.

Para premiar a las fuerzas leales, que han resultado victoriosas,

reunión que ayer proyectaron celebrar en la Plaza de España.

El gobernador dió a los comisionados que la clausura del local del Sindicato era asunto que había pasado al Juzgado, y que en cuanto a impedir la celebración de la reunión se debió a que no habían solicitado autorización para ello.

También dió el gobernador que había celebrado una detenida conferencia con el funcionario de Hacienda enviado por la Dirección general para realizar una información en Barcelona sobre los sucesos ocurridos en la Cárcel.

Se acordaron medidas para que los desperfectos ocasionados en la prisión se arreglen con la mayor rapidez.

El jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que el número de los detenidos con motivo de los últimos sucesos era de 170 por alteración del orden público y 94 por la agresión del Sindicato.

Ya habían sido puestos en libertad 92 y los Juzgados estudiaban expedientes de 78, con objeto de resolver.

El gobernador civil dió que le había visitado el director en Barcelona de la Compañía Telefónica para darle cuenta de su opinión, francamente optimista con respecto a la terminación de la huelga y decirle que con el personal que contaba estaban perfectamente atendidos todos los servicios.

—En la calle Aduana se promovió durante la madrugada última un gran alboroto, al proceder los guardias a la detención de un individuo llamado Francisco Doña-te (a) La Africana.

Desde los tejados y ventanas de algunas casas de la calle, arrojaron sobre los guardias tejas y macetas. Los guardias para amedrentar, hicieron varios disparos al aire.

El detenido resultó herido levemente, y también resultaron contusionados dos guardias.

En unos registros efectuados por la policía han sido encontrados cinco rifles, cuatro pistolas y doce kilos de municiones.

El detenido resultó herido levemente, y también resultaron contusionados dos guardias.

En unos registros efectuados por la policía han sido encontrados cinco rifles, cuatro pistolas y doce kilos de municiones.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

El «Times» se ocupa de la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es a un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá a la larga grandes beneficios.

EDICION DE LA MANANA

ESPAÑA SE SALVA!

Los titulares varios artículos...

Otra cosa hubiera sido con el...

Así es tiempo de salvar la...

Como el setenta por ciento de...

Por consiguiente con la ley de la...

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MURCIA

Murcia 8.—Se ha verificado la...

PRIMERO.—Marcial Lalande...

Con la muleta hizo una faena...

SEGUNDO.—Vicente Barrera...

El tercio de quites resulta muy...

Alcornoque hace una faena...

TERCERO.—Domingo Ortega...

El tercio de quites resulta...

Alcornoque hace una faena...

EN BARBASTRO

Barbastro 8.—Se ha lidiado...

El ganado, bueno en general...

Con la muleta ejecutó una...

Al muletear dió pases...

EN MELILLA

Melilla 8.—Se ha celebrado...

En el muleteo ejecutó pases...

Alcornoque hizo una faena...

TERCERO.—Domingo Ortega...

El tercio de quites resulta...

Alcornoque hace una faena...

EN BARBASTRO

Barbastro 8.—Se ha lidiado...

El ganado, bueno en general...

Con la muleta ejecutó una...

Al muletear dió pases...

EN MELILLA

Melilla 8.—Se ha celebrado...

En el muleteo ejecutó pases...

NOTAS REGIONALES

JEREZA

Regresó del Puerto de Santa...

En los andenes de la estación...

Precedidas de las indicadas...

Después fueron entregadas...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

JEREZA

quién es el que anticipa...

palabras elocuentes hizo...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

El acto celebrado, por ser...

VALVERDE DEL CAMINO

Ha fallecido en esta ciudad...

El sepelio acudió el pueblo...

Reciben sus hijos Manuel...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

VIDA SOCIETARIA

Los concheros

Por la presente quedáis todos...

1.º Informe de la labor...

2.º Informe de la labor...

3.º Informe de la labor...

4.º Informe de la labor...

5.º Informe de la labor...

6.º Informe de la labor...

7.º Informe de la labor...

8.º Informe de la labor...

9.º Informe de la labor...

10.º Informe de la labor...

11.º Informe de la labor...

12.º Informe de la labor...

13.º Informe de la labor...

14.º Informe de la labor...

15.º Informe de la labor...

16.º Informe de la labor...

17.º Informe de la labor...

18.º Informe de la labor...

19.º Informe de la labor...

20.º Informe de la labor...

21.º Informe de la labor...

22.º Informe de la labor...

23.º Informe de la labor...

24.º Informe de la labor...

25.º Informe de la labor...

26.º Informe de la labor...

27.º Informe de la labor...

28.º Informe de la labor...

29.º Informe de la labor...

30.º Informe de la labor...

31.º Informe de la labor...

32.º Informe de la labor...

33.º Informe de la labor...

34.º Informe de la labor...

35.º Informe de la labor...

36.º Informe de la labor...

37.º Informe de la labor...

Los aparejadores titulares de obras

Honorable ciudadano gobernador...

Ciudadano gobernador: El 27...

1.º Informe de la labor...

2.º Informe de la labor...

3.º Informe de la labor...

4.º Informe de la labor...

5.º Informe de la labor...

6.º Informe de la labor...

7.º Informe de la labor...

8.º Informe de la labor...

9.º Informe de la labor...

10.º Informe de la labor...

11.º Informe de la labor...

12.º Informe de la labor...

13.º Informe de la labor...

14.º Informe de la labor...

15.º Informe de la labor...

16.º Informe de la labor...

17.º Informe de la labor...

18.º Informe de la labor...

19.º Informe de la labor...

20.º Informe de la labor...

21.º Informe de la labor...

22.º Informe de la labor...

23.º Informe de la labor...

24.º Informe de la labor...

25.º Informe de la labor...

26.º Informe de la labor...

27.º Informe de la labor...

28.º Informe de la labor...

29.º Informe de la labor...

30.º Informe de la labor...

31.º Informe de la labor...

32.º Informe de la labor...

33.º Informe de la labor...

34.º Informe de la labor...

35.º Informe de la labor...

36.º Informe de la labor...

CORIA DEL RIO

Los explotadores de la tierra

Hablábamos en nuestro artículo...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

En el local que ocupa la...

Después de haberse celebrado...

VALVERDE DEL CAMINO

Noticias varias

Ha fallecido en esta ciudad...

El sepelio acudió el pueblo...

Reciben sus hijos Manuel...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

—Cada día que pasa...

&lt;

Importante acto social en Espartinas

En el local de la Agrupación Socialista de este pueblo, galantemente cedido para tal fin, se ha celebrado, por primera vez, el Homenaje a la vejez.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 8 de Septiembre de 1931. Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

Las fiestas en Villaverde del Río

Este año como en los anteriores celebran las fiestas en honor de su Patrona, Nuestra Señora de Aguas-Santas, los villaverdeños.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos U. D. Aguilera y Rivera Atlético Club, obteniendo este último la victoria por uno a cero.

Indicador Económico

Medicos, Dentistas, Arriendos, Ventas, Ofertas, Demandas. A list of various services and advertisements including medical, dental, rental, and commercial offerings.

Aviso a los Herniados

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA. El Ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz visitará en Sevilla únicamente el sábado 12 de Septiembre en el Hotel Grand Via, frente al Banco de España.

Que coman tanto como quieran. Goloso SABOR NARANJA. Advertisement for Goloso orange-flavored candy, featuring an illustration of a child and a bowl of candy.

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TENDIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS. FABRICA Y ESCRITORIO: Basada, 8 y 8. SUCURSALES: Pl. y Marzall, 3; San Jorge, 29 (Triana); F. de la Cruz, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pablos, 9.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID. Prestamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción.

Rafael Díaz

Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Aranjaz, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 10

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona. Olimpia corrió a la puerta del salón para barrerle el paso.

so de verdadera demencia, continuó sus inventivas. —¡Este hombre, quiere matarme! ¿Quiere que yo muera! Lo sé, lo siento: me odia ahora y quiere abandonarme.

luzo refinado y de mil comodidades! Roberto se libró con una sacudida de la mano que le atenzaba, diciendo: —¡Basta ya! Debo rescatarme de este envilecimiento.

histerismo y recurrió a los remedios propios del caso. Le acerco a la nariz un frasquito de sales inglesas, le mojé las sienes con agua de Colonia.

Viendo al joven tan decaído, humillado y doliente, Laura, que dada la bondad de su alma, no podía permanecer extraña al dolor ajeno, buscó palabras de consuelo para calmarle.

No sabía bien lo que experimentaba; pero en su angelical pureza, en su completa ignorancia del amor y de la pasión, inspirábase cierto disgusto la condesa de Forio. No comprendía que una mujer pudiera envilecerse de tal modo.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 8 Septiembre. Máxima al sol 35,8. Mínima 18,8.

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Doroteo y Gorgonio, mrs. JUBILEO - Parroquia de Santa Cruz

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Fomento, Sr. Albornoz, expone á la Cámara datos interesantísimos sobre el funcionamiento de la Confederación del Ebro, donde había empleados que cobraban muchos miles de duros

La intervención del Sr. Sáinz Rodríguez en el debate de la Constitución hace que abandonen el salón de sesiones los radicales y socialistas como protesta por haber formado parte el orador de la Asamblea que reunió Primo de Rivera

COMIENZA LA SESION

Animación en la Cámara

Madrid 8.—A las seis menos veinte empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La situación de los emigrados repatriados

El señor Angulo ruega al jefe del Gobierno tenga en cuenta la triste situación en que se hallan muchos emigrantes españoles que han vuelto de América, los cuales se encuentran faltos de recursos.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Continúa el debate sobre la reforma de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Fomento contesta al señor Algora, afirmando que la actitud de dicho diputado es una campaña que se hace y una maniobra política contra su persona.

Elogia la obra hidráulica y dice que nadie como él la defiende y ampara; pero esto no quiere decir que se amparen también a los parásitos del personal de la Confederación.

Las obras de la Confederación continúan diciendo el señor Albornoz—no son exclusivas del señor Pardo. Están también los nombres de los ingenieros señores Izquierdo y Nicolau, que han dado á Aragón obras hidráulicas importantísimas.

Añade que las ciento cincuenta mil hectáreas que dice la Confederación que riega, lo hacen los canales de Aragón y Cataluña.

Califica de cifras fantásticas las de las hectáreas que dice la Confederación que riega, para deducir que la obra no tiene la utilidad que muchos le atribuyen, y mucho menos si se tiene en cuenta los 118 millones que cuesta al Estado, cifra que en la actualidad se ha elevado á 166 millones.

Continúa hablando de la Confederación, y dice que ésta no rinde cuentas desde el año 1926. Añade que se compró una finca en 700.000 pesetas, la cual no vale más de 200.000, y que atraídos por el reclamo de la Confederación acuden á ella muchos labradores con todo cuanto tienen y al poco tiempo tienen que marcharse después de haber enterrado en ella su dinero y sus esfuerzos.

Lee cifras diversas de gastos y y continuación dice que no es de extrañar que la nómina de la Confederación ascienda á la no despreciable suma de 3.235.420 pesetas.

El señor Algora interrumpe diciendo: Menos el tanto por ciento de descuento. (Risas.)

Prosigue el señor Albornoz y niega que está nómina importe el dos por ciento de gastos de la Confederación.

Habla del proyecto fantástico de 200 millones anuales, que harán la suma de 30.000 millones al cabo de cincuenta años, ascendiendo los gastos de la nómina á más del doce por ciento, y se pregunta si pueden continuar las cosas de esta manera.

Seguidamente lee un documento por el que prueba que los «pobrecitos» empleados de la Confederación cobraban los duros por miles.

(La Cámara acoge con rumores la lectura de estas cantidades. Algunos exclaman: Esta es la política hidrográfica del conde de Guadalquivir.)

Dice el ministro de Fomento á continuación que el decreto de 24 de Junio no ocasionó el paro de los obreros, sino que por el contrario, este paro fué evitado por la acertada gestión del delegado del Gobierno. Dice que algunos valores de la Confederación no cayeron en el Banco de España.

El ministro de Fomento continúa su discurso, aludiendo á la campaña de Prensa llevada á cabo por don Lorenzo Pardo, diciendo que esto lo defiende el señor Algora. Alude, á Guadalquivir, calificando su obra de fantasía hidráulica. Mucho teme que el señor Algora haya hecho sus viajes en los coches de la Confederación, facturados por don Lorenzo Pardo á los señores con quien él quería que hablara.

El señor Albornoz: Esos viajes los pagué yo de mi bolsillo.

El señor Albornoz: Si su señoría estuvo hablando con los obreros, éstos quedaron decepcionados, así como muchas otras personas, entre ellas altos empleados de la Confederación.

Lee el ministro á continuación varios telegramas de obreros de la Confederación en apoyo de estas últimas afirmaciones. Nadá más—dice—.

La discusión del decreto de 24 de Junio queda aplazada para el momento oportuno. Yo serviré ante todo y por

todo el interés de mi Patria. Esto es lo único que inspira mis actos dentro y fuera del ministerio.

Termina diciendo que cree haber servido al país dentro de las más estrictas normas de gobierno. (Aplausos.)

Orden del día : : : :

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de créditos extraordinarios.

Otros sobre el proyecto de ley de convalidación de los decretos de Hacienda referentes á la concesión de créditos extraordinarios.

Otro sobre concesión de un crédito importante 11.625.723 pesetas. (Durante toda la sesión, los antiguos políticos señores Alba y Romanones han mantenido un animadísimo diálogo en los escaños, que fué muy comentado por la significación política de ambos diputados.)

El debate constitucional :

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente concede la palabra al señor Leyzaola, de la minoría vasconavarra.

Dice el orador que por primera vez en la Historia el país vasco se encuentra representado como corresponde á sus sentimientos: una mayoría, que somos nosotros, y una minoría que se encuentra esparcida por los bancos de la Cámara.

Se refiere después al aspecto del proyecto de Constitución, y dice que con algunos artículos se encuentra no sólo conforme sino plenamente conforme, mientras que de otros no puede decir lo mismo; pero cuando éstos se discutan entonces será la hora de ponerles los reparos que á su juicio considere convenientes.

Niega que haga política de la Religión.

El arraigo de la religión—sigue diciendo—se ha exteriorizado en aquella región muchas veces, y por tanto, no puede dudarse de su legitimidad.

Recuerda la actitud del país vasco en ocasión de la Regormia y de la Revolución francesa, y á continuación pide al respeto debido y la libertad para todas las regiones.

La intervención del señor Sáinz Rodríguez, deja desierta la Cámara : : : :

Cuando termina el señor Leyzaola su discurso, se levanta para consumir su turno el señor Sáinz Rodríguez.

El señor Pérez Madrigal se levanta entonces y dice: El que va á hablar es un asambleísta.

Acto seguido se levantan todos los diputados de la minoría radical-socialista y queda la Cámara casi desierta.

El señor Sáinz Rodríguez dice que las palabras del señor Pérez Madrigal están á la misma altura de los diputados que se han levantado y se han alejado de la Cámara.

(Surgen muchas protestas de diversos lados de la Cámara y se levantan muchos diputados y otros se acercan hacia las puertas de salida. Otros se agrupan hacia el lado de la presidencia. Los bancos quedan casi desiertos y continuamente se oyen voces de «á la Asamblea».)

El presidente (de la Cámara: Vea, señores, que el Parlamento no guarda el debido respeto á un señor diputado.)

(Se siguen oyendo muchas voces de «á la Asamblea, á la Asamblea», y otras que dicen «á los asambleístas, no».)

Continúa en pie el señor Sáinz. (Los bancos de radicales y de radicales socialistas quedan vacíos; sólo quedan algunos socialistas, el Gobierno, el señor Sánchez Guerra, Melquíades Alvarez, Alba y Romanones.)

El señor Sáinz, comienza diciendo que él no se arredra y en su discurso combate primeramente los artículos de la Constitución que tratan de la disolución de las Ordenes religiosas y desarrolla el tema de la propiedad.

Continúa opinando que la nueva Constitución es una Constitución sectarizada, y termina diciendo que en materia religiosa la Constitución es anacrónica.

Inmediatamente los diputados vuelven á sus escaños, y al banco azul los ministros radicales socialistas, produciéndose abundantes risas en las tribunas.

Una intervención para alusiones : : : : :

El señor Sánchez Albornoz, interviene para recoger unas palabras del jefe de la minoría catalana, afirmando que él que es compañero del

señor Jiménez Asúa, no ha contribuido para nada á la crisis del federalismo, afirmando que ésta ha sido motivada por las circunstancias.

En todos los países de Europa—dice—se atiende en estos momentos á la centralización y á la unión cada día más estrecha, y nosotros somos partidarios de la autonomía regional, dentro de la unidad. Aquí se ha hablado de Castilla, y Castilla no ha sido nunca centralista. Los señores de Castilla han querido maravillosamente expuestos por el señor Ortega y Gasset en su último brillante discurso pronunciado en la Cámara. (Aplausos.)

El señor Besteiro: Hay un diputado

de los generales que constituyeron el primer Directorio, presentó anoche en el Congreso á la Comisión de Responsabilidades un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra sus defendidos.

Dicho señor desea plantear á la Comisión el caso de inmundia parlamentaria del señor Calvo Sotelo, para que la Cámara resuelva si puede ó no presentarse el que fué ministro de Hacienda durante la Dictadura.

La Comisión de Responsabilidades dará á conocer cosas históricas que causarán gran sorpresa : : : :

Después de haber estado reunidos gran parte de la tarde en el Congreso los miembros de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas de los sucesos de Jaca, los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, fueron abordados por los periodistas.

Dijeron que no podían decir nada acerca de la declaración prestada durante la mañana por el general don Dámaso Berenguer, aunque desde luego había sido interesantísima.

Ayer, esta Subcomisión se dedicó á estudiar las piezas de que consta el sumario.

Dijeron por último que aún era pronto para dar una referencia respecto á lo actuado, pero que pronto se podrán hacer públicas cosas históricas que causarán la misma sorpresa que á ellos les causó á cuantos les conocean.

El señor Alcalá Zamora se ha abstenido de intervenir en la discusión de la totalidad de la Constitución para mayor brevedad del debate.—Sobre la supuesta dimisión del subsecretario de Estado : : : : :

Terminada la sesión del Congreso, don Niceto Alcalá Zamora, fué abordado por los periodistas, á quienes dijo:

Vengo del despacho del presidente, donde he saludado á los jefes de las minorías. Les he expresado el deseo del Gobierno y el mío de avanzar en el examen de la Constitución cuanto se pueda. Doy el ejemplo al no intervenir en la discusión de la totalidad, y daré otro ejemplo al tratarse del importantísimo artículo sobre la autonomía municipal que espero se modifique, reforzando esa autonomía.

¿Y el del subsecretario de Estado? —Le preguntaron.

—Añado y ratifico—contestó don Niceto—lo que dije en presencia y en ausencia del señor Lerroux.

Esta pregunta se la hicieron los informadores al jefe del Gobierno por asegurarse que había dimitido el señor Agramonte, al ver reproducidos párrafos de un artículo que publicó en 1929.

El conde de Romanones espera ser escuchado con respeto : : : : :

El conde de Romanones ha manifestado que piensa intervenir en los debates cuando la Comisión de Responsabilidades traiga este asunto á la Cámara.

Yo—ha dicho—que soy el único gobernante y político que hay en es-

tas Cortes, no eludirá las responsabilidades. Después de oírme, si quieren arrastrarme, que me arrastren, pero creo que será escuchado con respeto.

Para declarar ante la Comisión de Responsabilidades

Barcelona 8.—Requerido por la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca, ha salido para Madrid el general Gay, que formó parte del Consejo de guerra.

Está en Franqueza y declarará ante la Subcomisión tan pronto llegue á Madrid.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

En Ginebra se ha votado unánimemente á favor de la adhesión de Méjico á la Sociedad de Naciones

Madrid 8.—A las siete de la tarde, y cuando el jefe del Gobierno penetraba en el salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, á los que manifestó que había recibido un telegrama de Ginebra en el que don Alejandro Lerroux le daba cuenta de que la votación había sido unánimemente favorable á la adhesión de Méjico á la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente he contestado al ministro de Estado felicitándole y recordándole que esta había sido la iniciación de nuestra política americana desde el primer momento.

Añadió el señor Alcalá Zamora que su felicitación al señor Lerroux había sido cordialísima, por la serie de éxitos que en representación de nuestra política viene obteniendo.

Esta es una política—terminó diciendo—que iniciamos desde el primer instante.

El fracaso de la revolución chilena

Se han rendido al Gobierno todos los barcos sublevados

Santiago de Chile 8.—Hasta ahora se han rendido á las tropas del Gobierno once navios rebeldes.

Se ha ordenado la apertura de una información judicial para el descubrimiento de los culpables de la agitación comunista que dió lugar á la sublevación de los marinos.

Con la rendición del «vaseo» «Almirante La Torre», la rebelión de los marinos puede darse por terminada.

El domingo 4 de Octubre se celebrarán elecciones de diputados á Cortes

Madrid 8.—En las primeras horas de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, diciéndoles que había hablado por teléfono con Sevilla y Barcelona y que en ambas capitales la tranquilidad es absoluta.

He enviado á la «Gaceta»—añadió—el decreto de convocatoria de elecciones de diputados á Cortes en las vacantes á que ha dado lugar la renuncia de las actas dobles por parte de los diputados que las poseían.

Las elecciones se verificarán el domingo día 4 del mes próximo.

Las vacantes que hay que elegir son Almería, una; Badajoz, una; Baleares, una; Barcelona (capital), dos; Cáceres, una; Granada (provincia), dos; Guadalajara, una; Huesca, dos; Jaén, dos; Madrid (capital), una; Sevilla (capital), una; Santa Cruz de Tenerife, una; Valladolid, una; Valencia (capital), una; Valencia (provincia), dos; Vizcaya (provincia), una; Zaragoza (capital), una; Zaragoza (provincia), una. En total, 23.

NOTICIAS DE MADRID

Los Colegios oficiales de doctores y licenciados se han reunido en Asamblea

ASAMBLEA DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Madrid 8.—En una de las aulas del Instituto de San Isidro se celebró hoy, á las once de la mañana, la sesión inaugural de la Asamblea de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Primeramente fué elegida la mesa definitiva, que quedó integrada por los señores siguientes: Presidente, don Juan Manuel de las Heras, de la representación de Barcelona; secretario, don Teodoro García Villanueva, de la representación de Madrid, y vocal, don Juan Praniña, de Barcelona.

El resumen de los gastos arroja las siguientes cifras: 2.939.903,639'16 pesetas como promedio anual, y por obligaciones de igual carácter extraordinario 177.911,682'04.

La comparación final de gastos é ingresos arroja un déficit para el Estado de pesetas 1.141.310,459'35 si al evaluar se ha interpretado rectamente el proyecto de Estatuto.

Tiene gran trascendencia la relación atribuida por el Estatuto entre la Hacienda regional y el Gobierno de la República, resultando indivisibles los cálculos por territorial. Los ingresos y los pagos sólo tienen en dicho concepto un valor indicativo.

En un estado se presenta la recaudación anual por provincias en las cuatro que constituyen Cataluña, arroja un total de 432.289.392 pesetas, como promedio, siendo la cifra correspondiente al año 1930 la de 504.595.369'31 pesetas.

Los pagos en el quinquenio referido alcanzan las cifras de 139.358.275 pesetas, correspondientes á intervención central, obligaciones y recursos 1.870.033.988 pesetas y los ingresos 122.312.024 pesetas, que no se cobrarían en Cataluña y resultaría perjudicado el Tesoro.

El resumen de los gastos arroja las siguientes cifras: 2.939.903,639'16 pesetas como promedio anual, y por obligaciones de igual carácter extraordinario 177.911,682'04.

La Asamblea tiene el propósito de invitar al ministro de Instrucción Pública para que asista á la sesión de clausura.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUERE UN PASAJERO Y EL PILOTO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid 8.—Esta tarde, á las tres y cuarto aproximadamente, ocurrió un grave accidente de aviación en Getafe, que costó la vida á un pasajero, resultando el piloto gravemente herido.

La avioneta civil E. C. A. A. 1, pilotada por Luis Manuel Herrera y ocupada por don Diego Rodríguez Camero, que regresaba de Coruña en viaje de turismo y que había hecho escala en Valladolid, al disponerse á tomar tierra hizo una maniobra rápida y entró en barrena, chocando violentamente contra el suelo.

El personal del Aero Club y varios soldados de aviación acudieron inmediatamente al lugar del suceso y lograron extraer á los ocupantes de los restos del aparato, conduciéndolos en un automóvil al botiquín del aeródromo.

El señor Rodríguez Camero llegó al cadáver al citado botiquín. Era natural de Róseco y de estado casado.

El piloto fué asistido por los médicos de diversas heridas, entre ellas una de pronóstico grave en la cara y fractura del muslo derecho.

El Juzgado de instrucción se personó en el aeródromo y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial. También tomó declaración al herido, realizando las demás diligencias.

TRES NIÑOS APLASTADOS POR UN CAMION

Jerez de los Caballeros 8.—Cuando marchaba por la calle Lerroux un camión cargado con los artefactos de un «Olivio», sufrió la rotura de la diferencial, rompiendo marcha atrás y yendo á chocar contra una camioneta.

En su choque recorrido, el camión atropelló á los niños Africa Otero, de tres años, Antonio Labrador, de siete, y Reyes Macarro, de tres, que murieron horrorosamente aplastados.

También resultó con lesiones de importancia el conductor del camión, que además perdió el habla de la impresión que le causó el suceso.

El público, indignado, trató de quemar el camión, impidiéndolo fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros.

LA IGUALDAD ANTE LA MUERTE

Melilla 8.—Ha fallecido el médico don José García Viñas, que contaba ochenta y dos años.

Recientemente obtuvo dos actas en las elecciones de concejales y después de breve actuación renunció al cargo por su avanzada edad.

El entierro tuvo lugar esta mañana en el cementerio civil, asistiendo las Sociedades obreras con sus banderas y estandartes y el Ayuntamiento en pleno.

El alcalde pronunció un sentido discurso.

Poco después del entierro un centenar de personas, provistas de picos y azadones, procedieron al derribo de más de la mitad del muro que separa el cementerio civil del católico.

LOS OBREROS SIN TRABAJO SE ABASTECEN DE PAN VIOLENTAMENTE

Jáen 8.—En Arjónilla los obreros sin trabajo recorrieron las calles en actitud violenta. Como este gesto no acorria á sus necesidades, adoptaron el más práctico de asaltar las tahonas, apoderándose de gran cantidad de pan.

La Guardia civil detuvo á dieciséis de los hambrientos.

Una nota del ministro de Hacienda sobre el Estatuto de Cataluña

Madrid 8.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se da cuenta de haber pasado la Presidencia por este departamento durante los últimos días diferentes datos y estadísticas que puedan servir de base para el estudio de lo referente á la cuestión de Hacienda en el Estatuto de Cataluña.

Estos datos son los referentes á las cifras globales de ingresos y gastos durante los últimos cinco ejercicios económicos, excluyendo el semestral extraordinario de 1926, que por su excepcionalidad podría conducir á error.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA ELOGIA A LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Barcelona 8.—El gobernador, al recibir á los periodistas les dijo que había reunido en el patio del Gobierno á una representación de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, á los cuales revistió y después dirigió la palabra, elogiando el comportamiento de ambos Cuerpos durante los últimos sucesos.

En nombre de dichos Cuerpos le contestó el jefe superior de Policía, quien manifestó la adhesión á la República de las fuerzas á sus órdenes y el firme propósito que abriga de seguir sirviendo á Barcelona.

Añadió que mañana visitará de nuevo á los guardias heridos, los cuales, según sus noticias, mejoran.

Terminó diciendo que en Matarró había surtido un conflicto entre los obreros afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo y los pertenecientes á la Unión General de Trabajadores y que para resolverlo enviará un delegado.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL PARA UN CURSO DE OPONENTES

Madrid 8.—Se ha enviado á la «Gaceta» nombramiento del personal encargado de dar un curso especial para oposiciones á escuelas del año 1928 y cuyo curso ha de dar comienzo el día 15 del próximo Octubre.

UN DECRETO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EXTRAOFICIALES DE ENSEÑANZA

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobó un decreto en el cual se determinan las condiciones en que pueden continuar abiertas las escuelas regentadas por personal sin título correspondiente.

Se necesitará una autorización del Consejo provincial de primera enseñanza, y esto sólo será concedido cuando las escuelas nacionales no sean suficientes para atender á la población escolar y las escuelas privadas tengan las necesarias condiciones de higiene y los maestros la capacidad suficiente.

SI EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A TIEMPO LEERA EN EL CONGRESO EL PROYECTO RELATIVO A NUEVAS PLANTILLAS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid 8.—Un periódico dice esta noche que si el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, regresara de su viaje con el tiempo necesario, leería en el Congreso el proyecto relativo á la nueva plantilla de su departamento.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid 8.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se da cuenta de haber pasado la Presidencia por este departamento durante los últimos días diferentes datos y estadísticas que puedan servir de base para el estudio de lo referente á la cuestión de Hacienda en el Estatuto de Cataluña.

Estos datos son los referentes á las cifras globales de ingresos y gastos durante los últimos cinco ejercicios económicos, excluyendo el semestral extraordinario de 1926, que por su excepcionalidad podría conducir á error.

En cuarta plana continúa la información telefónica

Continúa la información telefónica

Continúa la información telefónica

Continúa la información telefónica

Continúa la información telefónica

Continúa la información telefónica